



CONCURSO INTERNACIONAL DE DANZA
EDIMSHA
23-24 de marzo 2024
TEATRO ASTORIA DE CHIVA (VALENCIA)

REGLAMENTO

Este concurso tiene como objetivo promover y difundir la danza a nivel amateur y pre profesional. A su vez queremos motivar al alumnado de las escuelas y conservatorios para mejorar su aprendizaje consiguiendo metas a nivel dancístico así como enriquecer al alumno a nivel artístico y personal.

Dirigido a alumnos de nivel **Amateur**, alumnos que se encuentran estudiando danza en escuelas de enseñanza no reglada; y **Preprofesional**, alumnos que se encuentran estudiando en conservatorios y escuelas de enseñanza reglada.

Con este enlace podreis acceder a la plataforma para realizar las inscripciones .
<https://www.wop.online/events/XatLWyu9uD8SfeTCp>

BASES

1. DISCIPLINAS:

- Danza Clásica
- Danza Neoclásica
- Danza contemporánea
- Danza Jazz
- Danza urbana
- Danza estilizada
- Flamenco
- Escuela Bolera
- Folklore
- Estilo Libre (claque, acrobacias, fusión de estilos...



2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abren el 2 de octubre 2023 y se realizan a través de la plataforma WOP.ONLINE

El plazo de inscripción finaliza el 2 de febrero 2024

CUOTA BASE POR PARTICIPANTE: 12 €

- **25€ modalidad individual**
- **20€ modalidad dúo**, por participante.
- **15€ modalidad grupal**, por participante.
- Las inscripciones se harán siempre mediante una escuela, conservatorio, por medio de la web **WOP.ONLINE**.
- El importe de la inscripción no se devolverá bajo ningún concepto excepto por cancelación del concurso por parte de la organización.
- El pago de las inscripciones las realizará cada escuela con el total de los participantes.

ACREDITACIONES PROFESORADO

- Cada escuela tendrá 2 acreditaciones para el concurso sin coste.
- A partir de la tercera acreditación se pagarán 15€ por acreditación extra.

3. MODALIDADES:

- Individual
- dúos
- Grupos (entre 3 y 20 participantes)

4. CATEGORÍAS

- 6-8 años BABY
- 9-11 años INFANTIL
- 12- 14 años JUNIOR
- 15-17 años JUVENIL
- 18 años ÉTOILE



5. DURACIÓN

Las coreografías deberán respetar los siguientes tiempos:

GRUPALES:

BABY máximo 2'30".
INFANTIL máximo 3'.
JUNIOR máximo 3'.
JUVENIL máximo 3'.
ÉTOILE máximo 3'.

INDIVIDUALES Y DUOS:

BABY máximo 1'30"
INFANTIL máximo 2'
JUNIOR máximo 2'
JUVENIL máximo 2'
ÉTOILE máximo 2'

6. MÚSICA

- Las pistas con las músicas se enviarán en formato **MP3**, y se suben en la plataforma **WOP.ONLINE**
- **Marcar la colocación en el escenario al inicio de las piezas (en wop.online)**
- El día del concurso, la persona responsable deberá llevar las músicas en un **pen**.

7. JURADO

El jurado estará formado por profesionales de la danza de las distintas especialidades. Las decisiones del jurado son definitivas y no se admitirán reclamaciones. Todos los miembros del jurado tienen formación y experiencia profesional y la organización confía plenamente en su criterio.

8. VALORACIONES

- Las coreografías se **valorarán** sobre una nota de 10 puntos por cada ITEM, obteniendo como nota final la media de los miembros del jurado.
- Se evaluarán los siguientes ITEMS:
ESPACIO- TÉCNICA-INTERPRETACIÓN- MUSICALIDAD
- Utilización del espacio : Los cambios de posiciones y las diversas formaciones en la coreografía haciendo un buen uso del espacio.
- Técnica: la precisión y la correcta ejecución de los elementos técnicos que cada disciplina determina.
- Interpretación y expresión: Se valorarán la fuerza e intensidad de los movimientos, la forma de transmitir emociones y sensaciones a través del baile y sobre todo que demuestren que bailar es expresar.
- Sincronía y musicalidad: es importante que cada bailarín esté sincronizado con el grupo y que la ejecución de la pieza esté en armonía con la música.



9. PREMIOS

Se otorgarán **PREMIOS ESPECIALES EDIMSHA**, SOLO PARA LOS PARTICIPANTE DE NIVEL PREPROFESIONAL, a las 3 puntuaciones más altas que superen el 7,50 de cada categoría.

- 1º PREMIO EDIMSHA
- 2º PREMIO EDIMSHA
- 3º PREMIO EDIMSHA

Se otorgarán **PREMIOS ESPECIALES EDIMSHA EN METÁLICO** SOLO PARA LOS PARTICIPANTE DE NIVEL PREPROFESIONAL, a la puntuación más alta de cada disciplina que supere el 9,50.

DANZA CLÁSICA	200€.	DANZA ESTILIZADA.	200€
DANZA NEO CLÁSICA	200€.	FLAMENCO.	200€
DANZA CONTEMPORÁNEA	200€.	ESCUELA BOLERA.	200€
DANZA JAZZ	200€	FOLKLORE.	200€
DANZA URBANA	200€	ESTILO LIBRE.	200€

*Estos premios se pagarán por transferencia bancaria pasados 3 meses de la fecha del concurso.

Además todos los que superen la puntuación de 5 puntos, recibirán:

- 1º PREMIO
- 2º PREMIO
- 3º PREMIO

- El jurado se reserva el derecho de dejar algún premio desierto.
- La decisión del jurado es inapelable.
- Unos días después del concurso se enviarán las puntuaciones a cada escuela.

Además, se otorgarán becas de estudio y oportunidades de formación a los participantes seleccionados por el jurado.

10. VESTUARIO Y COMPLEMENTOS ESCÉNICOS

- **El vestuario** debe ser acorde a la pieza presentada en todos los estilos.
Si el sentido de la coreografía requiere de **colocación de complementos** escénicos, se ha de especificar a la hora de hacer la inscripción.
- **La colocación y la retirada** de los mismos se realizará por los propios participantes de la manera más rápida y ordenada posible, dejando el escenario en óptimas condiciones.
- **El tiempo** necesario para ello se computará al minutaje de la coreografía.
Las escuelas serán las responsables de **transportar y custodiar** todos los elementos necesarios para su coreografía.
- **Las medidas de seguridad** del auditorio prohíben el uso de fuego, cigarrillos o velas.
- **La viabilidad** del uso de los complementos escénicos estará siempre sujeta al criterio de la Dirección Técnica del certamen.

11. ESCENARIO Y LUCES

Todas las piezas tendrán el mismo tipo de luz. Por motivos de organización no se podrá disponer del escenario para ensayos o pases técnicos.

12. PENALIZACIONES

- Excederse del tiempo estipulado.
- Letras de canciones con contenido inadecuado, en cualquier idioma.

13. DESCALIFICACIÓN

- No respetar el reglamento.
- Faltar al respeto a cualquier miembro de la organización y los jueces.
- Candidatos bajo los efectos del alcohol o similares.
- Utilizar elementos que ensucien y dañen el escenario (purpurina, confeti...)



14. NORMATIVA

1. Las inscripciones las deberán realizar las escuelas de danza a través de **WOP.ONLINE, no se admitirán inscripciones que no lleguen por esta vía.**
2. Los candidatos deberán estar inscritos en una escuela o conservatorio de danza.
3. Las escuelas podrán inscribir a sus alumnos en nivel pre-profesional si así lo consideran oportuno.
4. La organización se reserva el derecho a cerrar inscripciones en el momento que considere oportuno.
5. Una vez cerrada la inscripción se realizará el orden de actuación el cual se remitirá al responsable de los participantes.
6. Una misma variación libre o de repertorio, podrá presentarse por un máximo de 3 alumnos del mismo centro.
7. La organización no se hace responsable de cualquier lesión que pueda tener el participante durante el concurso.
8. La organización no se responsabiliza de pérdida o robo .
9. Los grupos están abiertos a participantes de diferentes edades.
10. Personas permitidas que pasen de la edad establecida:
 - a. Grupos de hasta 10 personas: 1 persona permitida
 - b. Grupos de hasta 20 personas: 2 personas permitidas
 - c. Grupos de hasta 30 personas: 3 personas permitidas
11. Los grupos que tienen más bailarines de la edad establecida, participarán en la categoría superior.
11. La organización se reserva el derecho de admisión, cancelación o modificación de cualquier aspecto del concurso.

15. ENTRADAS

- Las entradas se reservarán a través de las **escuelas participantes** con todas las inscripciones debidamente formalizadas, hasta completar el aforo para cada bloque. No se reservarán entradas de forma individual.
- Las entradas sobrantes se podrán adquirir en taquilla.
- El pago se realizará a la recogida de las entradas. Las entradas son numeradas.
- No se acepta la devolución de entradas adquiridas.
- No poder asistir al evento o cometer un error en la reserva de una entrada no son motivos que permitan su abono.



16. DERECHOS DE IMAGEN

La organización del concurso podrá realizar fotografías y filmaciones durante la competición y el resto de actos que se celebren en el marco del Concurso De danza Edimsha. Estas fotografías y grabaciones pueden ser utilizadas con fines comerciales o promocionales. Al aceptar su participación en el concurso, los concursantes ceden estos derechos a la organización de forma permanente e irrevocable, sin límite de tiempo y lugar . Los asistentes al concurso no pueden tomar fotografías o vídeos de las participaciones. Para ello, la organización pone profesionales de vídeo y fotografía, y sus trabajos pueden ser contratados por los participantes que lo deseen durante el fin de semana del concurso en el stand que tendrán instalado en el hall del teatro.

